

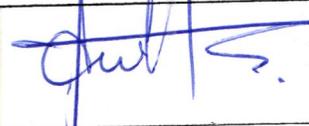
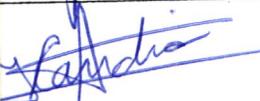
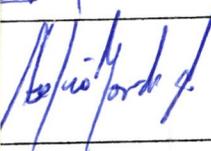
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En IQUITQUE, a 29 de MAYO del año 2024, la
Comisión Electoral establecida con fecha 20 de ABRIL del año 2024, para velar
por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria
III. VU. REY DEL MAR,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
IQUITQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 16 de JUNIO del año 2024
- Horario : inicio 11:00 término 17:00
- Lugar y dirección : CALLE 2 CON AVENIDA PROYECTADA.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria III. VU. REY DEL MAR:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	PEDRO CARUJAL CORTÉS		
2	INGRID CANCHA ARAUJO		
3	SOFÍA YONICH CAMPOS		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en las páginas web:

1500 2000 2500

2000 2500

1500 2000 2500
1500
1500
1500
1500

1500 2000 2500

1500 2000 2500
1500 2000 2500
1500 2000 2500